

A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS Y FAMILIAS DE 1º BACHILLERATO.

CURSO 2019-2020

Una vez recibidas las instrucciones del Ministerio de Educación y del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, os informamos de los siguientes acuerdos de nuestro departamento:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

1. no se realizarán exámenes online ni presenciales;
2. el alumno que no hubiera obtenido una nota de 5 o superior en la evaluación final ordinaria tendría la posibilidad de superar la materia en la evaluación extraordinaria, a celebrar el 23 de junio, si entregara de manera telemática todas las tareas encomendadas en la 3ª evaluación en período de confinamiento que no hubiera entregado en su momento y que ya le fueron comunicadas semanalmente por su profesora, desde la semana 1 de confinamiento (16-20 de marzo), hasta la semana 13 (15-19 de junio), incluida.

Las tareas se enviarán a su profesora escritas a mano antes del viernes, 19 de junio, a las 14.15 hs